

# LA PROVINCIA.

385.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Martes 27 Agosto de 1872.

NÚM. 14.

## LA DISIDENCIA.

En la contienda electoral que se ajita en nuestra localidad, con motivo del acuerdo del Comité Provincial, no entraba ciertamente en nuestro ánimo el tomar parte en ella del modo que nos vemos precisados á hacerlo.

Pero entendemos que la mision de los representantes de un partido en la prensa, es decir la verdad tal como la sienten, del modo que la comprenden, aunque las verdades amarguen, aunque cuesten disgustos; sean los que han de combatirse enemigos nuestros, bien sean nuestros mismos amigos.

Creemos que el silencio es un crimen muchas veces; porque las hay en que *quien calla otorga*.

Una parte de republicanos de la Capital, no estando conformes con el acuerdo del Comité Provincial, por el que se aconsejaba la lucha en cuatro distritos electorales y la abstencion de los demás, quisieron luchar en el de Gerona y Santa Coloma, en la creencia de sacar triunfante la candidatura republicana.

No haremos notar que para dicho triunfo contaban un tanto con los votos de algunos carlistas y la casi seguridad de tener con ellos á los sagastinos, cuyo órgano en la prensa buena campaña ha emprendido en su favor, adulándolos torpe y maliciosamente. Queremos suponer, y lo suponemos, que la mas recta, la mas pura intencion les guiaba, y que solo su patriotismo les impulsaba á obrar así; patriotismo que aplaudíamos en parte, si bien por otra lamentábamos el que no se cumpliera el acuerdo de nuestro Comité: aquello nos indicaba que en nuestro partido hay vida, hay virilidad. Y no obstante que deplorábamos el espectáculo que presentábamos, que sentíamos vivamente el que ni se comprendiera la disciplina tan necesaria á los partidos, ni la inmensa trascendencia que encerraba dicho paso, por las garantías que nos ofrecia, por el bienestar que proporcionaba á infinidad de pueblos en donde republicanos y no republicanos eran víctimas de unas hordas salvajes disfrazadas de voluntarios de la libertad; no obstante, el inmenso bien que á la provincia en general proporcionaba el referido acuerdo comprendíamos en cierto modo ese puritanismo y ese entusiasmo que les impulsaba á obrar de dis-  
tinta manera, y lamentando infinito todo eso, y no obstante de ver la torcida interpretacion que

algunos daban al acuerdo del Directorio, LA PROVINCIA, si bien se adheria al acuerdo del Comité Provincial, se mostraba neutral lo mas posible en la contienda, abrigando la esperanza de que lo propio que ella respetaba la idea de los demás, seria la suya respetada, y si no los acuerdos, respetada la intencion del Comité.

Y tanto era así y así es verdad lo que decimos, como que en el último número de LA PROVINCIA no tuvimos inconveniente alguno en insertar el manifiesto de los tres disidentes del Comité Provincial.

Otro manifiesto sin embargo, despues de una reunion nada edificante, en que más que de otra cosa se ocuparon en difamar la honra de correligionarios nuestros cuya consecuencia y republicanismo no tienen que envidiar á ninguno de sus calumniadores, en que no escasearon los dictados de traidores; y cuyo contenido, consecuencia lógica de la exaltacion de sus pasiones, que les hace ver fantasmas en todas partes, hombres vendidos al oro, lo que prueba que ese metal abundará mucho y que dudarán mucho de si mismos cuando tan lijeramente juzgan de los demás; obliga á LA PROVINCIA á levantar su voz, para condenar con todas sus fuerzas el proceder de los que, no respetando poco ni mucho la libertad de los otros, se valen de calumnias miserables, de sarcasmos groseros, de las reticencias mas indignas y de las suposiciones mas gratuitas, para atacar la honra de los que, apreciando de otro modo las cosas, creen que los procedimientos por ellos adoptados son los que han de dar mejores resultados.

El Comité Provincial podrá haberse equivocado, podrá haber apreciado de un modo fatal el estado en general del partido y haberse obcecado en los resultados que esperaba. Pero aun suponiendo eso, al Comité provincial no podia negársele cuando menos un vehemente deseo de acertar, y más teniendo en cuenta la conducta de las personas que lo forman; sus sacrificios de muchos años prestados á la causa de la libertad, y su intachable republicanismo.

Si lobos hambrientos, con pieles de carnero disfrazados, trabajan y minan y explotan los sentimientos de los disidentes, culpa es de ellos que los conocen ó debieran conocerles, para apartar las consecuencias de su contacto; para que si ya era fatal é enevitable esa disidencia, no hubiese descendido al terreno en que está, sirviendo de pasto á nuestros enemigos, que batiendo palmas



contemplan tan indigno espectáculo, alentado con su propio esfuerzo.

En ese propósito colocados, continuaremos nuestro camino siempre, condenando cuantos abusos se cometan, vengan de donde vinieren, en la seguridad de interpetrar fielmente las aspiraciones de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios de la provincia, porque así lo reclama nuestra conciencia, y porque por lo mucho que queremos al pueblo y á la libertad, creemos que hemos de decirle la verdad siempre, siempre, no adulándole para engañarle y venderle como hacen algunos: que esa creemos es la misión de la prensa, y eso debe hacer LA PROVINCIA. *M. a*

### LA CARTA.

Nada hay que ofusque tanto el entendimiento como las pasiones desordenadas. El amor propio mal entendido suele negar las verdades más claras; la envidia y los zelos son causa de los mayores crímenes; el encono contra una idea encuentra pelos por doquier para desfigurarla y ocultarla; la enemistad hácia determinadas personas es gran consejera de falsedades y calumnias.

Así acontece hoy á los disidentes de esta ciudad. No sabemos si las pasiones indicadas tienen dominado su corazón ó si será el entusiasmo que producen las grandes causas. Casi nos inclinamos á creer lo primero, porque el verdadero entusiasmo no desciende jamás al terreno fangoso de las personalidades sino que se sostiene y fomenta en la pura y sublime región de las ideas.

En concepto de los disidentes, la mayoría del Comité republicano provincial y cuantos nos hemos colocado á su lado en el acuerdo relativo á las elecciones, todos somos apóstatas y no solo apóstatas sino traidores al partido.

Estamos acostumbrados á oír de ciertas gentes estos y otros dictérios contra los hombres más eminentes del partido, contra los que han sacrificado su vida y sus intereses en defensa de la causa que todos defendemos; pero también es cierto que esos dictérios han producido el mismo efecto que en el Sol si se le tirasen piedrecitas desde la tierra.

La mayoría afortunadamente sigue las inspiraciones de la razón y del deber y no se deja llevar de excitaciones insensatas.

Que los individuos del Comité provincial sean tratados injustamente, no nos coje de sorpresa. En las grandes agrupaciones se encierran géneos de todas clases, hasta para desvirtuar los juicios más evidentes de una simple carta.

La carta canta, pero ni aun por esas; el entendimiento se empaña con los vapores del entusiasmo; la voluntad está esclavizada y los oídos sordos.

Pero ¿de qué sirve la epístola, documento enmarañado por una reunión de pasteleros? dicen algunos disidentes.—Y añade otro: ¿No es el Directorio la causa de que no tengamos la república en España? ¡Viva la intransigencia!

Más, ¿qué dice la carta del Directorio?—Los tres individuos disidentes del Comité provincial, ó lo que es lo mismo, uno en nombre de los tres, se dirigen al Directorio manifestándole el acuerdo de la mayoría y los motivos que á ello la impulsaran, rogando encarecidamente se sirviera contestar quién había obrado bien, si la mayoría ó los tres protestantes.

Y el Directorio contesta sencillamente: «¿Quién más en condiciones que VV. mismos para apreciar la conveniencia del desarme de los cipayos y la reposición de Ayuntamientos? Así, pues, el asunto que nos ocupa es de VV. pura y exclusivamente y á nosotros solo nos toca recomendarles que tomada resolución por la mayoría, la minoría debe acatar el acuerdo.»

Pues bien, apesar de que el Directorio reprueba categóricamente la conducta de los que se han dirigido á él en consulta, estos no han tenido por conveniente respetar el acuerdo de la mayoría de sus compañeros.

No nos extraña; es muy débil la humana naturaleza; el amor propio ha podido en ellos más que los sanos consejos del Directorio.

En cambio el partido se estenua con estas divisiones y se da motivo á los enemigos para que aplaudan con el mayor regocijo. *J. L.*

Continúan los disidentes celebrando reuniones todas las noches en San Luis, en las que si bien no se discuten los principios republicanos, en cambio se denigra y calumnia á honrados ciudadanos, sirviendo así mismo para exhibirse ciertas individualidades.

¿Cuándo se comprenderá por algunos, que la libertad del individuo consiste en la manifestación de sus ideas y sentimientos y en el respeto de las de los demás, aunque se hallen en oposición con las suyas?

¿Cuándo comprenderán dichos señores que, no solamente es mal correligionario, sino que también mal ciudadano el que trata de explotar el sentimiento público, atribuyendo á encubiertas intenciones, lo que nace de la convicción, solamente por disentir de su parecer?

De desear fuera, que hasta para el bien de la causa que dicen defender moderaran sus pasiones, cuyos excesos ven con satisfacción nuestros enemigos, que cuidadosos los alientan.

Segun vemos en el último número de nuestro apreciable colega *El Ampurdanés*, los *Cipayos* han hecho otra de las suyas apaleando á dos republicanos de Massanet de Cabreñs por el crimen



horrible de cantar canciones patrióticas y haber dado un viva á la República.

¿Cuándo desaparecerán esas hordas de salvajes que vejan y oprimen al país hasta el punto de que eche de menos los tiempos de Gonzalez Bravo, puesto que ni entonces estaban tan oprimidos como ahora?

Hace notar el mismo periódico que los sagastinos de Rosas están furiosos con motivo de la expansion que se han permitido los republicanos, celebrando el desarme de los *Cipayos*; y añade que dichos republicanos se dieran por contentos si nó hubiesen sufrido mas de lo que sufren los otros, por su esparcimiento.

Lo comprendemos perfectamente, aunque no suponemos sea la expansion de nuestros amigos lo que les mortifica, sino el sentimiento que les ocasiona de verse privados de poder torturarlos.

---

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

---

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La Escala 25 Agosto de 1872.

Apreciable amigo y correligionario: En este momento acabo de separarme de una comision de nuestros amigos de Ventalló, los cuales han venido al objeto de participarme uno de los mayores abusos electorales que pueden cometerse llevado á cabo por el Alcalde de aquella localidad.

Ayer se procedió á la eleccion de la mesa, resultando, como se supone no tomando parte otro partido, elegida toda republicana; pero hoy al ir á empezar la eleccion, se han encontrado sin listas electorales, sin libro talonario con los duplicados que previene la ley: en una palabra, sin que nada absolutamente de lo que está prevenido estuviese sobre la mesa. A las repetidas instancias del Presidente, el *Scryo*, ha traído las listas, pero denegándose á hacer lo mismo con el libro talonario. Habiéndose dirigido entonces al Alcalde, se han encontrado con que se hallaba ausente ó negaba su presencia; y al hacerlo con el Teniente, ha contestado que él no estaba encargado de la Alcaldia, puesto que nada se le habia comunicado.

Finalmente el Secretario del Ayuntamiento ha entregado el repetido talonario á otro de los Secretarios de la mesa: pero entonces se han hallado con que no podian llevar á cabo la eleccion, porque ni los talones entregados á los electores, ni los duplicados del libro, estaban formados por el Alcalde ni sellados con el sello del municipio, y no han tenido otro medio que no proceder á la votacion por faltar este requisito esencial para acreditar el derecho de los electores.

Es de notar, que en las elecciones últimas las autoridades de Ventalló fueron ya de las que mas se distinguieron por ser dignos discípulos de Torres, haciendo figurar como á votantes doble número de los elec-

tores del distrito, razon por la cual es necesario no quede impune.

No supongo ni puedo suponer, que el Gobernador Civil de la Provincia, representante de un gobierno que ha declarado en públicos é importantes documentos, que queria la mas estricta legalidad en las elecciones, y cuyo ejemplo ha emitido en su circular á los Alcaldes, esté interesado á que eso quede impune. Comprendo bien que los inveterados abusos alentados y sostenidos por los sagastinos, y en especial por el célebre Torres, son la causa de que aparezcan muchos lunares en las presentes elecciones; pero es preciso que la opinion pública, que acostumbrada á tantos desencantos, sospecha no sea verdad tanta promesa de legalidad, quede satisfecha viendo que se castiga con la Ley á los que á ella faltan.

Por eso vamos á presentar una denuncia al tribunal competente, á la Diputacion y al Gobernador, y veremos efectivamente si significa algo el gobierno de los radicales, y si otra vez, con amarga pena, veremos defraudadas nuestras esperanzas. — *El Corresponsal*.

---

REMITIDO.

---

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA.

Gerona 25 de Agosto de 1872

Estimado amigo y correligionario: Espero merecer de V. me destine un pequeño espacio en el periódico de su direccion para desvanecer juicios equivocados y confundir á un difamador manifestando al público en general y á mis correligionarios los republicanos en particular, que cuanto expuso el Sr. Pujol (a) del Ferro, relativamente á mi persona en la reunion verificada ayer noche en el Colegio de San Luis de esta ciudad, es de todo punto falso.

Repuesta por la Diputacion la Junta de Instruccion pública, de que formo parte, se encontró esta Corporacion sin Secretario, habiendo en su consecuencia acordado proceder á su nombramiento tan pronto como se completase el número de los vocales que faltan; mas, para que los expedientes no sufrieran retraso alguno, la Junta consideró necesario nombrar de su seno un Secretario accidental, cuya eleccion recayó á mi favor. Este cargo es puramente honorífico y gratuito, que he aceptado por breve tiempo, para el objeto indicado.

El señor Pujol, por consiguiente, ha hecho traicion á su conciencia y ha pretendido engañar á los que le escuchaban, diciendo que yo habia aceptado un destino del gobierno con el sueldo de 7000 reales y otros 5000 por alguna otra cosa.

El Sr. Pujol, intentando ridiculizarme, se pone en evidencia tal cuál es y ha sido siempre: especie de mugerzuela que se complace en fomentar la mentira, y vil inventor de las mas groseras calumnias. Hombres de esta clase solo merecen



el mas profundo desprecio.

En cuanto á los grados á que alcanza mi republicanismo, me someto á la consideracion del partido republicano de la provincia.

Suyo affmo. amigo y correligionario.—*Pablo Alsina.*

### SECCION ELECTORAL.

Con fecha 24 del que rige nos escriben de Cadaqués que los republicanos ganaron las mesas, sin oposicion alguna.

—He aquí el resultado del primer dia de elecciones en la villa de La Bisbal, segun carta que nos escriben ayer:

Antonio Orense. . . . .	250 votos.
Juan Casamiquela (compromisario). . . . .	250 »
Oposicion. . . . .	ninguno.

—Ignoramos los votos que obtuvo en el primer dia de elecciones la candidatura radical en Cassá de la Selva; pero se nos ha asegurado que se emitieron 138 votos en favor de la candidatura de Estanislao Figueras, presentada por los republicanos disidentes de este distrito.

Siendo verdad este resultado, el cálculo formado, segun voces, por los disidentes de aquella poblacion, no habrá salido exacto, pues si restamos los 138 votos emitidos de 200 que es el número de los que consideraban obtener aquel dia, veremos que resultan 62 votos de diferencia que muy bien pueden traducirse por otros tantos en favor de la conducta de nuestro Comité de la provincia.

—Segun datos comunicados ayer á Madrid, los republicanos vencen casi sin oposicion en los distritos de La Bisbal, Figueras, Torroella y Vilademuls, y los radicales tienen mayoría en los de Puigcerdá, Olot, Gerona y Santa Coloma.

### GACETILLAS.

—El Gobernador militar ha contestado negativamente á un oficio que le dirigimos preguntándole si era cierto lo que de público se decia de que al fin se habian atendido nuestras quejas acerca la prévia censura de nuestro periódico.

Con que, ya lo saben nuestros suscritores. Paciencia y.... *navegar.*

—Ha llegado á nuestras manos una especie de manifiesto que algunos republicanos de esta capital dirigen á los electores de este distrito, en el cual entre otras lindezas, por no decir falsedades, hemos leído «.....hemos visto con asombro que el *titulado* NUESTRO órgano en esta capital no ha tenido á bien publicar el nombre de nuestro candidato, despreciando *nuestros acuerdos públicos*.....»

En primer lugar debemos manifestar á los firmantes, que LA PROVINCIA jamas se ha *titulado* ni se titula órgano de nadie, todavez que solo obedece á las inspiraciones de sus fundadores y re-

dactores, de quienes el que menos, ha hecho tantos sacrificios por la República, ha prestado tantos servicios en favor de nuestra causa como el que mas los haya hecho y prestado de los firmantes del expresado manifiesto.—No contestamos á aquello de *nuestros acuerdos* por que no siendo LA PROVINCIA órgano de nadie, claro está que no tiene *obligacion* alguna de insertar en sus columnas lo que en su concepto ha de producir una escision en las filas de nuestro partido, máxime cuando aquellos *acuerdos* se oponen en un todo á los del comité provincial á cuyo lado nos hemos puesto en la cuestion que se debate, persuadidos de que la razon y la conveniencia están por entero de nuestra parte.

Por lo demas deben saber los firmantes que LA PROVINCIA no ha llevado nunca la duda y la division á nuestro partido como lo están haciendo actualmente para vergüenza del partido en que dicen militar ciertas personalidades de funestísima recordacion,—muy conocidas de alguno de los firmantes—cuyos nombres no nos atrevemos á insertar por temor de que se ensucien nuestras columnas.

Lo único que ha hecho LA PROVINCIA ha sido no dejarse supeditar nunca por *nada* ni por *nadie*, y emitir con toda independendia sus opiniones que, como hemos dicho antes, no son otras que las de sus fundadores y redactores.

—El domingo último dejó de visitarnos nuestro apreciable colega *El Radical*.

Segun despues se nos ha asegurado, el periódico órgano de los radicales de esta provincia ha muerto. Si es cierta la noticia, la sentimos y la extrañamos.

—A propósito de periódicos, hásenos dicho que los *disidentes* de esta capital trataban de publicar un nuevo periódico republicano destinado á defender á capa y espada la *disidencia*.

Lo celebramos y le damos la bienvenida aun antes de su aparicion en el estadio de la prensa.

—Ha visitado nuestra redaccion *El Pensamiento*, periódico de intereses morales y materiales que se publica semanalmente en Figueras. Le saludamos y le deseamos mucha vida y muchas suscripciones.

—El presente número lo damos extraordinario á nuestros suscritores, siguiendo la costumbre establecida por la mayor parte de los periódicos en dias de elecciones.

—Con satisfaccion anunciamos á nuestros abonados que dentro de pocos dias empezaremos á publicar en LA PROVINCIA correspondencias de Madrid por demás interesantes si se atiende á que la pluma que las ha de redactar es sumamente hábil y experta en esta clase de materias. Esperamos que será por todos agradecida esta mejora que vamos á introducir en el periódico, y de consiguiente, que todos nos ayudarán procurando el aumento de su suscripcion para que, teniendo vida propia, pueda defender con mas actitud y energia si cabe que ahora, los principios escritos en la bandera republicana.

—Muchos carlistas y moderados, y todo el partido sagastino en masa en cumplimiento de lo decretado por *La Tertulia*, han votado en esta capital en favor de los republicanos disidentes.

¿Cómo se explica esto?